

La lengua aymara en la lingüística variacionista

The aymara language in variational linguistics

Ignacio Apaza Apaza
Universidad Mayor de San Andrés
Email: ignacioapaza@yahoo.es

Resumen

El presente trabajo forma parte de una investigación más amplia que se ejecutó durante los años 2015 y 2016 en el marco de una de las líneas de investigación del Instituto de Estudios Bolivianos de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UMSA. En este artículo presentamos algunos antecedentes que orientan los estudios de variaciones lingüísticas existentes en nuestras lenguas nativas, así como en otros ámbitos socioculturales y lingüísticos. En este marco, se realiza una revisión de las teorías generales de estudios e investigaciones sociolingüísticas y dialectológicas, además de otros antecedentes socioculturales que se constituyen en pautas importantes para profundizar estudios sobre los fenómenos de las variaciones lingüísticas en nuestro contexto. Asimismo, se toman en cuenta estudios específicos relacionados con la dialectología aymara que contribuyen en la comprensión y explicación de dichos fenómenos lingüísticos, presentes en todas las lenguas.

Palabras claves: Lingüística variacionista - variación social y regional - dialectología urbana - lengua aymara - lengua y sociedad.

Abstract

This presentation is part of a wide research work which has been carried out during the 2015 and 2016 years under one of the trends investigated by the Institute of Bolivian Studies (Instituto de Estudios Bolivianos de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UMSA). Throughout this paper, we present some antecedents that guide our studies on linguistic variation which are presented in our native languages and in other socio-cultural and linguistic fields. Under this framework, we develop a review of

general theories, dialectical and socio-linguistic investigations. Besides we cover some socio-cultural backgrounds which provide guidelines for going deeper on the phenomena of linguistic variation. Likewise, it is taken into account specific studies related to the Aymara dialectology which contribute to the understanding and explanation of those linguistic phenomena that are present in all languages.

Keywords: Linguistic variation - social and regional variation - urban dialectology - Aymara language - language and society

Fecha de recepción: 5 de octubre de 2017
Fecha de aceptación: 16 de noviembre de 2017

Ignacio Apaza es Licenciado en Lingüística e Idiomas de la Carrera de Lingüística e Idiomas de Universidad Mayor de San Andrés. Diplomado en Educación Intercultural Bilingüe y en Educación Superior, realizados en la UMSA. Posee una maestría en Lingüística Indoamericana realizado en México, D. F., y un Doctorado en Lingüística de la Universidad de Concepción, Chile.

Fue condecorado con tres medallas: una de Mérito Docente, otra al Mérito de Doctor y último por Años de Servicios a la Ciencia Lingüística.

Actualmente, es docente 'Emérito' de la Carrera de Lingüística e Idiomas, investigador titular del Instituto de Estudios Bolivianos (IEB) y Coordinador del Instituto de Investigaciones Lingüísticas y de Postgrado (IILP) de la UMSA. Ha sido docente de la Universidad Técnica de Oruro, Universidad Autónoma Tomás Frías de Potosí, Universidad Pública de El Alto y del Instituto Normal Superior Simón Bolívar. Es socio activo de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL).

Es el principal impulsor en la recuperación, desarrollo y en los estudios e investigaciones de las culturas y lenguas indígenas. Son numerosas sus publicaciones entre libros y artículos científicos, principalmente, en las áreas de la sociolingüística, dialectología y lingüística cognitiva.

1. Surgimiento de la lingüística variacionista

El lenguaje es un fenómeno dinámico vivo que se transforma continuamente a través del tiempo, lugares y los grupos sociales. Los cambios y las variaciones lingüísticas no vienen sólo de los dialectos regionales, sino también se originan en las hablas peculiares de los distintos grupos sociales, de distintas generaciones, etc. Además, cada persona y cada hablante tiene su estilo propio de hablar. Incluso el habla de la misma persona varía según el contexto social y de acuerdo a las circunstancias en que se encuentre. Este fenómeno lingüístico es un hecho que todo el mundo reconoce y concibe en sus diversas variedades que, en cierto modo, contrastan con la norma.

En la lingüística normativa, el lenguaje se describe de manera plana, uniforme y homogénea a través de una gramática normativa y un diccionario oficial que estandariza los vocablos. Evidentemente, esta lingüística uniformizante tiene muchos inconvenientes dado que la lengua es un sistema regularmente heterogéneo. Por ejemplo, una persona hablante del castellano boliviano, se da cuenta de que existe un castellano camba, otro paceño o tarijeño, cada uno de ellos con sus particularidades y diferencias. Una de las causas más importantes es la variabilidad del lenguaje dado que no existe la homogeneidad en el uso de la lengua. Muchas personas no pronuncian las palabras en la manera que se enseña en la clase de castellano y, probablemente, muchas de las frases no obedecen totalmente a la gramática oficial con la que se enseña.

Por esta razón, una persona que entiende perfectamente el castellano puede tener algunas dificultades para comprender cuando otra persona se pone a hablar espontáneamente con sus colegas. Por la misma razón, se dice que la mejor manera de aprender una lengua es vivir en un país donde se habla esa lengua, es decir, no sólo aprender las reglas normativas de la pronunciación y la gramática, sino también acostumbrarse a las variantes existentes al interior de la lengua en cuestión. Por esta situación, cuando una persona viaja a alguna ciudad del inte-

rior o del exterior del país, después de una temporada retorna a sus lugares de origen ya con acento del habla de aquella ciudad. Esto significa que el hablante no puede resistir a los cambios, por lo que se ve obligado a adaptarse a la estructura fonológica, a la forma de pronunciación o a la velocidad del habla utilizada en aquella ciudad.

El trabajo del lingüista norteamericano, W. Labov (1983) apunta, precisamente, a esta variabilidad del lenguaje. A diferencia de muchos lingüistas que se encierran en sus escritorios, al estilo de investigador del sillón, para dedicarse a abstraer reglas a partir de los materiales artificialmente seleccionados, Labov va al terreno, observa el lenguaje en su situación real y en su estado natural. Por lo tanto, con esta manera de realizar los estudios del lenguaje, intenta construir su teoría lingüística a partir de esa realidad empírica. Mediante los conceptos cuidadosamente afinados como la “variación inherente” o las “reglas variables”, la lingüística variacionista de Labov llega a ser una obra de importancia crucial para, “reconstruir” la gramática generativa de Chomsky (1965), uno de los alcances trascendentales de la lingüística del siglo XX.

Desde esta perspectiva, la disciplina denominada “lingüística variacionista” estudia los patrones sistemáticos de variación en la sociedad usando el método de análisis lingüístico cuantitativo. Entre los creadores de esta forma de estudios de la variabilidad del lenguaje están, precisamente, los autores que se dedicaron y se dedican a los estudios de la variación y cambio lingüístico. Su objetivo es encontrar cómo y por qué la gente dice las cosas de forma diferente, aun siendo usuarios de la misma lengua. Por lo tanto, la lingüística variacionista realiza investigaciones no sólo en medios rurales, sino también en ambientes urbanos y en grandes ciudades capitales de compleja relación social. En esta labor examina la variación lingüística en correlación con factores externos: clase social, nivel socioeconómico, edad, género, grupo étnico, lugar de origen, generación, entre otros.

Desde esta perspectiva, las variaciones sociales, conllevan ciertos prestigios y/o estereotipos que pueden funcionar como marcadores sociolingüísticos que la comunidad reconoce como tales. Un estereotipo es citado como un rasgo definitorio de un grupo social y se percibe como categórico que los hablantes reconocen. Cuando los marcadores son muy notables para los hablantes es cuando aparecen los estereotipos. Otra forma existente y común en las interrelaciones sociales consiste en la asignación de ciertos apelativos o calificativos a las lenguas como “exquisitas”, “feas” o “bonitas”, “toscas”, “ásperas” y otros atributos negativos que caen también dentro este concepto de “estereotipos lingüísticos”.

2. La dialectología

La dialectología, definida como una disciplina de la lingüística que estudia las variaciones que experimenta la lengua en su interior, parece un concepto muy

simple: “es el estudio de los dialectos”. Pero ¿qué es concretamente un dialecto? De acuerdo con los autores J. K Chambers y P. Trudgill (1994: 19), existen algunas concepciones de dialecto que en muchos casos ya fueron superadas. Sin embargo, mencionemos algunos antecedentes del pasado y los atributos con los que se asignaban a este fenómeno de cambio y de variación lingüística:

En primer lugar, por “dialecto” se entendía a una forma de lengua considerada como subestándar, de nivel bajo y a menudo rústico, generalmente, asociado con el campesinado, la clase trabajadora y con otros grupos carentes de prestigio (hablas rurales, hablas campesinas, etc.).

Por otra parte, “dialecto” también era un término aplicado a menudo a una lengua que no tiene tradición escrita; en especial, a aquellas formas habladas en lugares aislados geográficamente de las sociedades mayoritarias.

Por último, “dialecto” también se entendía como algunas clases (a menudo erróneas) de desviaciones de la norma, aberraciones de la forma estándar o hablas que salen del uso correcto de la lengua.

Como podemos dar cuenta, las definiciones anteriores son erradas al tomar en cuenta sólo algunos criterios sociológicos, geográficos y normativos, desconociendo la evolución natural de las lenguas. Por otra parte, existen denominaciones más técnicas como geografía lingüística, dialectología geográfica, lingüística espacial, geolingüística, dialectología urbana y otros que comparten campos de estudios, más o menos, comunes. En una concepción más lingüística, el dialecto designa a las variaciones internas que experimenta la lengua en cualquiera de los planos lingüísticos. Estos fenómenos de la lengua son estudiados por la disciplina de la dialectología que tiene por objeto describir comparativamente los diferentes sistemas o dialectos. Por lo tanto, la dialectología establece la diversidad existente al interior de la lengua, determina sus límites y establece leyes fonéticas.

A partir de estas consideraciones, la dialectología es la rama de la lingüística cuyo objeto de estudio es el *dialecto*, también conocido como una *variación diatópica* o geográfica de una lengua. La dialectología es una disciplina descriptiva que explica los fenómenos de cambios fonéticos que sufre una lengua en una región específica, y en una época (estudio sincrónico) o épocas determinadas (estudio diacrónico). La dialectología es una explicación fonética y fonológica que caracteriza el habla de una región, estudia sus realizaciones y la distribución de las variables fonéticas, como las distribuciones del segmento fónico y la naturaleza acentual de la sílaba, entre otras características. La dialectología realiza descripciones de los fenómenos reales de las variaciones existentes al interior de la lengua, es decir, trabaja con las lenguas naturales y con los hechos del habla de la lengua viva.

Por lo tanto, en este estudio adoptaremos el concepto más lingüístico según el cual el dialecto se define como un modo de hablar interindividual. Es una forma de lengua que tiene un sistema léxico, sintáctico y fonético propio, y

que se utiliza en un territorio más o menos limitado que la lengua. También es un sistema de signos y de reglas combinatorias cuyo origen es el mismo que el considerado como lengua, pero no ha adquirido el estatuto cultural de la lengua. Sin embargo, por sus características, el dialecto queda excluido de las relaciones oficiales, de la enseñanza básica y sólo se emplea en una parte del país o en los países que utilizan una determinada lengua. En los países en los que existe una lengua oficial y normalizada, el dialecto es un sistema que permite la inter-comprensión, relativamente fácil, entre las personas que conocen el dialecto y las que conocen sólo la lengua.

3. Antecedentes de estudios de la dialectología

Las variaciones dialectales que se producen en las lenguas son comunes y muy antiguas entre los usuarios de la lengua. Sin embargo, es sorprendente que los estudios sistemáticos de los dialectos comiencen recién en la segunda mitad del siglo XIX, aunque existe una larga historia de comentarios interesantes acerca de este fenómeno lingüístico. Desde entonces surge el interés en los trabajos de la dialectología, aunque, bajo los criterios de variación geográfica o geografía lingüística.

Los primeros estudios formales sobre estas variaciones lingüísticas, de acuerdo con M. Bertil (1967: 61), se iniciaron a comienzos del siglo XIX con algunos lingüistas romanistas como Freidrich Diez, Gastón Paris, Antone Thómas, sobre la base de textos dialectales antiguos. A finales del siglo XX se comenzó a sistematizar con los siguientes tipos de estudios:

- a) Descripción de dialectos o monografías donde se describen el lenguaje de una región determinada a nivel fonético o fonológico.
- b) La geografía lingüística o geografía dialectal que tendría trascendencia fundamental para el método lingüístico innovando, significativamente, la noción de historia lingüística.

En 1876, año en que Leskien formulaba la tesis neogramática de que las leyes fonéticas no tenían excepciones. El lingüista alemán George Wenker remitió un cuestionario a todos los maestros de escuelas elementales de Renania (Alemania) consistentes en 40 frases breves y en un total de 300 palabras. Se pedía a los maestros de escuelas básicas la transcripción del dialecto local, usando el alfabeto ordinario. En esta transcripción se tomaban en cuenta aspectos como la difusión de sonidos y formas más importantes. Posteriormente fue ampliada a toda Alemania y Wenker representó estos resultados en mapas de acuerdo con la concepción de la geografía lingüística. En 1881 se publicaron los primeros mapas de Renania, pero fueron vistos con recelo y Wenker no recibió los estímulos

que merecía. Posteriormente, Ferdinand Brede, colaborador de Wenker, continuó con la labor para crear un atlas lingüístico mejorando sus métodos, especialmente desde el punto de vista fonético.

El trabajo más importante de la geografía dialectal fue el atlas lingüístico francés publicado entre 1903 y 1910 por Jules Guillieron. Sin embargo, Edmond (1987–1901) fue el único investigador de campo que viajó por toda Francia anotando en cuestionarios todas las respuestas, habiendo abarcado un total de 639 localidades. Según M. Bertil (1976: 60-81), posteriormente se realizaron varios estudios en Gran Bretaña, en Italia, en los Estados Unidos y en otros países, mediante los cuales los estudios de la dialectología cobraron su tradición.

La historia de la dialectología y de la geografía lingüística muestran crecimiento y expansión en la primera mitad del siglo XX. Este avance y crecimiento de esta rama de la lingüística tiene su base en los estudios de G. Wenker (1876), de J. Guillieron (1903-10) y los resultados de otros trabajos que marcaron las bases fundamentales de los estudios de variaciones lingüísticas. Las encuestas nacionales sobre los antecedentes de las variaciones lingüísticas realizadas en diferentes partes del mundo surgieron a la luz de dichos resultados y gracias a las innovaciones de altas Lingüístico de Italia (ALI, 1986). Los estudios dialectológicos del sur de Suiza y otros antecedentes similares realizados en España, Rumania, Inglaterra y en otros lugares, marcaron las líneas directrices para el desarrollo de la dialectología con cierta autonomía. Sobre estas bases surgieron varios estudios sobre las variaciones dialectales y geolingüísticas, ocupándose de los nuevos fenómenos lingüísticos que marcaron los hitos para la irradiación de este tipo de estudios en muchos otros lugares del planeta (Chambers y Trudgill, 1994: 39-46). Estos antecedentes, a su vez dieron como resultado publicaciones de extraordinaria importancia que dan fe del entusiasmo e interés intelectual con el que se trabajó en el campo de la geografía lingüística.

Estos antecedentes han sentado bases fundamentales para el desarrollo de dialectología y geografía lingüística con enfoques distintos de los tradicionales. De esta manera, la investigación dialectal ha tomado rumbos nuevos como la dialectología urbana, que centra su atención en los fenómenos de variaciones lingüísticas de los principales centros urbanos y grandes ciudades capitales. Asimismo, la concepción de que la lengua era un sistema “regularmente homogéneo” cambió de rumbo, pues se aceptó el hecho de que la lengua, más bien, había sido un sistema “regularmente heterogéneo”.

De esta manera se fue superando el concepto tradicional de la dialectología que se consideraba sólo como el estudio de variaciones dialectales de áreas rurales. Ahora se toma en cuenta los fenómenos de las variaciones que se producen en los centros urbanos. A partir de este enfoque el futuro de la dialectología y de la geografía lingüística depende de la capacidad de sus seguidores para abarcar e incorporar innovaciones, y quizá de la metodología de la dialectología urbana. En este sentido, esta disciplina se ubica dentro un sitio importante de

la lingüística contemporánea ya que los fenómenos de variaciones lingüísticas son de interés, cada vez mayor, de sociólogos, lingüistas, sociolingüistas y otros científicos sociales.

4. La dialectología y sociolingüística

La dialectología debe dar razón de la variedad y variación intradiasistemática, y es natural concluir que la sociolingüística es una rama de la dialectología que se identifica con la dialectología social (diastráticas, diafásias) ya que, tanto el habla de los rústicos, mujeres, varones, niños, como el habla del predicador, forman parte de la lengua. Esto significa que el estudio del diasistema, es decir, la lengua histórica, debe abarcar tanto las variedades históricas, geográficas, sociales y estilísticas. Cualquier forma idiomática, por más limitada que sea espacial y socialmente, tiene variantes diastráticas y diafásicas; aunque en las grandes ciudades, ellas sean incomparablemente más numerosas y complejas, ello es una cuestión de grado y no de esencia. Por esta razón, no quedaría completa la descripción de cualquier habla o dialecto local si no tomara en cuenta las variantes diafásicas y diastráticas. La dialectología debe entonces dar cuenta de la articulación dialectal intradiasistemática, de los diversos dialectos de la lengua histórica, sus articulaciones y caracteres, y también determinar la complejidad o simplicidad de las variantes sociales de los distintos idiomas incluidos en el diasistema.

Entonces, la dialectología describe los diferentes sistemas o dialectos en los que una lengua se diversifica en el tiempo, espacio y grupo social, procurando establecer sus límites. Estas variaciones pueden ser *diafásicas*, en el nivel contextual de la lengua (fonológica, morfológica, sintácticas, etc.); *diatópicas*, en el ámbito geográfico o regional (de lugar a lugar o de región a región); y *diastráticas*, a nivel de estratos sociales (sociedad alta, baja, intermedia; según ocupaciones, procedencia, etc.). En este sentido, algunos investigadores han subrayado su relación cercana con la sociolingüística, por el hecho de que se admiten en ella dos ramas claramente diferenciadas: una que sería lingüística (dialectología social) y otra que sería sociológica. Según estas concepciones, la sociolingüística estudia los aspectos reflejados en la estructura de la lengua, los fenómenos y procesos sociales; y la sociología del lenguaje, en cambio, se ocupa de investigar los aspectos externos de la lengua y los procesos sociales de las funciones sociales de la comunicación. Desde este punto de vista, la diferencia entre la sociolingüística y la sociología del lenguaje está en que la primera investiga el reflejo de la lengua de uno u otro fenómeno o proceso social, mientras que la segunda considera el idioma como uno de los factores que influyen activamente en los procesos sociales.

De las consideraciones precedentes parece legítimo que no hay justificación suficiente ni acuerdo general entre los investigadores para plantear la sociolin-

güística como disciplina autónoma, ya que tanto la dialectología como la sociolingüística son disciplinas que se relacionan íntimamente al tratar las variaciones lingüísticas en relación con los aspectos sociales. Y esto llevaría también a denominar “dialectología social” al estudio que se ocupa de la relación entre sistemas idiomáticos autónomos. Los aspectos como la política o la planificación idiomática de los Estados bien pueden ser estudiados desde la dialectología social, la sociolingüística o la sociología, o desde ambas perspectivas concatenadas.

5. La variación geográfica y variación social

Desde un centro dado, nuevas maneras de usos lingüísticos (como una nueva pronunciación, una nueva forma, una nueva estructura sintáctica, una nueva palabra) se han difundido por vías de comunicación junto con influencias e ideas políticas, comerciales o culturales. Por ejemplo, antiguamente solían ser los centros eclesiásticos, las capitales de las diócesis, las que ejercían influencia lingüística dominante sobre la región que dependía de ellos, como demostró H. Morf en el caso de Francia. Theodor Frings ha demostrado que condiciones similares se daban en Renania (región de Alemania) donde coinciden las áreas dialectales con los arzobispados medievales de Mangucia, Trier y Colonia. En Suecia las antiguas parroquias –mínimas unidades eclesiásticas– constituyen áreas dialectales uniformes y pocas veces se puede descubrir un límite lingüístico (M. Bertil, 1986). De esta manera, los centros políticos –capitales– han proporcionado muchas veces un **estándar lingüístico**, pero el prestigio cultural ha significado más que el poder político.

A todos estos fenómenos de cambios y de diferencias denominamos **variación lingüística**, es decir la manifestación espontánea de la realización lingüística en cualquiera de sus ámbitos. La noción de la variación lingüística es un concepto amplio que incluye, no sólo, el criterio de geografía lingüística, sino también a las variaciones sociales y culturales de los grupos humanos. Se sabe que los miembros de una comunidad no hablan de manera idéntica y las divergencias pueden extenderse a ciertos puntos de estructura de la lengua (fónicas, léxicas o gramaticales).

Un estudio sobre los fenómenos de variación de la lengua fue realizado por R. Penny (2004: 15-19) quien no sólo presenta definiciones y delimitaciones conceptuales, también aborda y analiza diversos aspectos de variaciones geográficas y sociales que experimenta la lengua. Desde este punto de vista, toda lengua que observamos actualmente presenta variaciones que ocurren, más comúnmente, de dos maneras: a) a nivel territorial o regional, variación más conocida como geográfica o diatópica; y b) a nivel de grupos sociales, conocida como variación social o diastrática. Hay un momento en que estas variaciones, en principio consideradas como independientes la una de la otra, se interrelacionan. Por lo tanto,

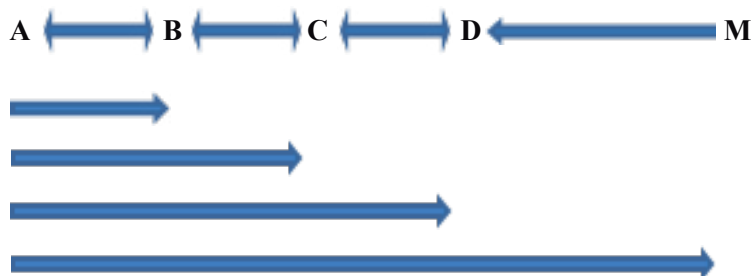
no siempre es posible abordar la variación regional independiente de la variación social, ya que toda variación puede estar condicionada por los diferentes factores internos y externos a la lengua.

5.1 Los *continua* geolectales

Los hablantes de la misma lengua que viven en diferentes lugares no hablan de la misma forma. Por otra parte, si viajamos de un lugar hacia otros lugares nos damos cuenta que, a medida que nos vamos alejando, notamos diferencias en algunos o en varios rasgos de la lengua, sin que interfiera en la comunicación. A medida que se atraviesa un territorio más extenso la acumulación de diferencias puede dar como resultado una intercomprensión mutua entre hablas pertenecientes a ambos territorios examinados. Cuanto más sea la distancia recorrida de un lugar a otro aparecen mayores diferencias: desde una inteligibilidad total, hasta una ininteligibilidad parcial o total, en caso extremo. Es decir, el habla de la región **A** apenas será comprendida por los hablantes de la región **M** (ya que, de la **A** a **M**, en términos de abecedario, hay una distancia importante). Esta misma analogía sería aplicable si comparamos el aymara de La Paz (**A**), con el aymara de Oruro (**B**), el de Oruro con el de Potosí (**D**) y, a su vez, este aymara con el de Chile (**M**). En estos recorridos, con seguridad notaremos notables diferencias que no interfieren en la comunicación de sus hablantes. Ejemplos:

A jikhana ↔ B jikhina ↔ D jikhani	‘espalda’
A ñak’uta ↔ B ñik’uta ↔ C ñuk’uta ↔ M laku’ta	‘cabello’

Más concretamente, si viajamos de un lugar a otro, en una dirección particular, apreciamos diferencias lingüísticas que se distinguen de un pueblo a otro. A veces estas diferencias son grandes y en otras pequeñas, pero, en cualquier caso, serán *acumulativas*. Cuanto más lejos nos hallemos del punto de partida las diferencias serán mayores. Por lo tanto, esto implica que la distancia recorrida es lo suficientemente grande. Así los hablantes del pueblo **A** entienden a los de **B**, y éstos entienden a **C**, pero los de **A** entienden con dificultad a **C**, y ya no entienden a **M**, respectivamente.



En los hechos, no existe un punto en concreto de ruptura en que los dialectos sean ininteligibles, pero los efectos acumulativos de las diferencias lingüísticas tienen que ver con la separación geográfica, en tanto las dificultades de comprensión son mayores. Si tomamos en cuenta como punto de comparación la variedad del quechua de Potosí (A), frente al cusqueño (B) y, esta variedad frente al ecuatoriano (C), y éste a su vez con la variedad colombiana (M), hallaremos notables diferencias a medida que se vayan alejando y más aún, entre los dos extremos de A hacia M. Esto significa que entre dialectos cercanos (A-B) existe una inteligibilidad mutua en la que sus usuarios se comprenden íntegramente; entre dialectos más o menos lejanos (A-D), hay una inteligibilidad parcial y entre sus hablantes existen algunas dificultades de comprensión; mientras que entre dialectos lejanos (A-M) puede haber hasta una ininteligibilidad en la que sus hablantes ya no se entiendan. A este tipo de situaciones acumulativas se denomina *continuum geolectales*.

5.2 Los *continua* sociolectales

Por otra parte, haciendo un examen superficial, nos damos cuenta que en ningún lugar la gente habla igual, aun habiendo nacido en el mismo lugar. Las diferencias de hablas se correlacionan con algunos factores sociales que se aplican a ciertos hablantes. Según los estudios sociolingüísticos, dichos factores incluyen algunas variables sociales como la edad, sexo, clases social, origen étnico, nivel de renta, educación, ocupación, entre otros. Así, en nuestra realidad, algunas formas de habla castellana pueden ser consideradas como pertenecientes o propias a una clase social determinada, y otras formas como propias a la clase trabajadora, etc. De ahí que, en Bolivia es normal escuchar hablar de un castellano culto y otro popular, que se caracteriza por ciertos rasgos fonológicos, morfológicos y sintácticos.

La sociolingüística ha dado una importancia sustancial al factor del “sexo” y lo ha convertido en objeto de atención permanente. Sin embargo, se han hecho muchas afirmaciones inconsistentes al habla de mujeres y de hombres calificando a la primera como conservadora, insegura, sensible, solidaria y expresiva; y a la segunda como independiente, competitiva y jerárquica. Afortunadamente, los estudios sociolingüísticos han permitido superar estas imprecisiones para dar lugar a los hechos probables y a las demostraciones más solventes. Asimismo, en los estudios de W. Labov (1983) y en otros trabajos se ha establecido que las mujeres de cualquier clase social son más resistentes a la elisión de las consonantes que los varones. Por lo que las mujeres serían más resistentes a los cambios y tienden al uso de formas más prestigiosas y estándares.

Como resultado de los cambios históricos y socioculturales, tanto el hombre como la mujer comienzan a ocupar los mismos lugares y a compartir los mismos espacios sociales como la familia, la escuela, el mercado, el trabajo, etc. Esto

permitió a las mujeres usar formas menos estándares, perdiendo el uso delicado y cortés, ya que la lengua pertenece tanto a hombres como a mujeres y no existen variedades exclusivas de cada sexo. Lo que sí existe es un conjunto de variaciones discursivas que actúan como marcas en el habla femenina y en la masculina, marcas que se actualizan en textos concretos.

Para el caso, I. Apaza (2014) presenta una caracterización importante del habla masculina y el habla femenina. En dicho trabajo se analizan las hablas cómo manifestaciones sociales, y los rasgos característicos del habla femenina y masculina que pueden estar condicionados por el rol que cada uno desempeña en la organización social de la comunidad lingüística. Asimismo, se realiza una revisión de las variaciones que funcionan como estereotipos, entendidas en algunos casos como estilos asociados al género del que habla. Según Penny (2004: 19), esto significa que la variación social es compleja y multidimensional, ya que existen muchos parámetros que definen el ámbito social dentro del cual se sitúa el hablante: su lengua variará en relación con cada uno de los parámetros a determinarse. Aún más, un individuo no se limita a usar una sola variante a partir de las variantes que dispone la comunidad, sino que selecciona una variante en particular según las circunstancias, ya sean formales, informales o relajadas y libres de toda presión psicológica y social.

En este contexto, según Chambers y Trudgill (1994: 25-26), los continuas dialectales también pueden ser sociales en lugar de geográficas, aunque plantean algunos problemas. Un ejemplo se encontró en Jamaica, cuya historia como la de muchas otras áreas del Caribe es muy compleja. Una interpretación simplificada de lo que allí sucedió es que, en un momento determinado, la situación era tal que los que se encontraban en el nivel superior de la escala social, los británicos, hablaban inglés, mientras que los del nivel inferior de la escala social, los esclavos africanos, hablaban el criollo jamaicano. Esta era una lengua relacionada históricamente con el inglés, pero muy distinta de él: en sus estadios iniciales probablemente no era muy diferente.

Clases altas		inglés
Clases bajas		inglés jamaicano

Encontramos otro ejemplo más cercano en Cuzco (Perú), donde los cusqueños que viven en el centro de la ciudad se atribuyen hablar el *qhaqax simi* (variedad inca, lengua de ricos o poderosos), mientras que a la variedad usada por los inmigrantes y los que viven en los suburbios de la ciudad la designan con el nombre de *runa simi* (lengua de la gente, de inmigrantes). Sin embargo, ambas variedades tienen el mismo origen del quechua, caracterizado por algunos rasgos lingüísticos que denotan algunas diferencias entre estas dos variedades, el '*qhapax simi*' y '*runa simi*'.

Clases altas	■	qhapax simi
Clases bajas	■	runa simi

Estas situaciones señalan las diferencias de hablas que se manifiestan según las clases sociales o, por lo menos, marcan el deseo de pertenencia a un estatus social determinado —aunque en los hechos, dicha variedades tengan el mismo origen.

6. Lugar de la dialectología en la lingüística

El dominio de la dialectología coincide con la sociolingüística, al abordar las hablas de sociedades de compleja interacción social y los estudios de variaciones sociales, es decir, variaciones de hablas que se producen en los diferentes grupos, estratos o clases sociales en las grandes ciudades y capitales. La geografía lingüística o geolingüística, en cambio, aborda las variaciones lingüísticas producidas en los diferentes ámbitos lingüísticos según los criterios de espacio territorial y regional. A partir de estos datos se construyen los atlas lingüísticos que consisten en representaciones de las diversas formas de hablas producidas en el ámbito geográfico y sus áreas de influencias, en mapas cartográficos. Eventualmente, se puede establecer las fronteras lingüísticas entre los diferentes rasgos lingüísticos empleados en una región a diferencia de la otra, aunque al final no serán decisorias (Chambers y Trudgill, 1995: 51-52). Asimismo, existen relaciones cercanas con la etnolingüística, la antropología cultural, la sociología y otras disciplinas de las ciencias del lenguaje, ya que estas disciplinas también estudian y explica los fenómenos lingüísticos a partir de la diversificación, relacionándolos con los fenómenos sociales y culturales.

Desde este punto de vista, la lengua es un sistema regularmente heterogéneo, porque es una entidad dinámica, no se puede concebir como producto, sino como una actividad creadora. Tradicionalmente, la dialectología ha sido considerada como competencia de los estudios de variaciones que se producen en las hablas de poblaciones rurales para establecer sus características regionales. Sin embargo, en las últimas décadas el interés ha cambiado al tomar en cuenta las variaciones de hablas de las grandes metrópolis o ciudades capitales. Así, por ejemplo, W. Labov (1983) estudió la covariación de /ay/ y /aw/ que se produce en los grandes almacenes de Nueva York. Los estudios de Eva Silvertsen (1950), la variación sociolingüística del castellano en el Perú estudiada por Alberto Escobar (1978) y otros estudios sobre el habla de Buenos Aires (1950) o fonología de ciertos barrios de Londres (1960), etc. Por lo tanto, los estudios de las variaciones lingüísticas no sólo pueden ser abordadas a partir de la dialectología o lingüística, sino también a partir de los fenómenos relacionados con los aspectos históricos, sociales, culturales, etc.

7. Antecedentes de la dialectología aymara

Los cronistas del siglo XVI ya establecieron que la lengua aymara no era homogénea, que presentaba variaciones importantes en los diferentes niveles de la lengua (motivo de estudio e interés de los dialectólogos). Refiriéndose a esta diversidad, Gonzalo Fernández (1449: 98) escribe lo siguiente: “Toda la tierra que es dicha e aun la que se dirá, es de diversas lenguas, tanto que cada población tiene su lengua, e, aunque con los vecinos algunas se entienden, es mucha diversidad de vocablos mezclados con otros, comunes”. Esta cita nos indica que existían varias lenguas y formas dialectales de las mismas, lo que prevalece hasta el presente. Posteriormente, Pedro Pizarro (1571: 222), en referencia a los cuatro suyos del imperio inca, señala: “Cada provincia de estas tenía las lenguas casi una, aunque difería poco”, otro dato que confirma la existencia de diversidad de lenguas con sus variaciones dialectales.

Indudablemente, existieron varios idiomas, entre ellos el aymara fue la segunda lengua en importancia y la más usada por mayor número de hablantes. Las variaciones dialectales, como vimos, no interferían la comunicación y era un hecho reconocido por los propios cronistas. El sacerdote jesuita Ludovico Bertonio en su prólogo (1612: A2) escribe: “... y aunque ellos eran de diversas provincias, como, Canas, Canchis, Pacases, Carancas, Quillaguas, Charcas, &, fácilmente entendíamos y eramos entendidos de todos aquellos Indios, por ser todos aymaraes, aunque de diversas provincias: diferenciándonos solamente de qual en qual vocablo; Pero esso en ninguna manera nos era estorvo para confessar y predicar con toda claridad que conviene”. “Luego que vno sauia bien la lengua de alguna Provincia Aymara, especialmente de la Provincia Lupaca, sabra sin falta de toda la nación Aymara, ecepto algunos vocablos particulares, bien pocos, como diximos”. Estas declaraciones nos explican aun con más precisión en el sentido de que sí hubo diferencias dialectales en las diferentes provincias de la nación aymara, sin interferencias comunicativas entre sus usuarios.

Durante el siglo XVI, L. Bertonio (1603-1612) y Diego de Torres Rubio (1616), fueron los primeros religiosos que realizaron algunos estudios de carácter descriptivo sobre la lengua aymara. Estos trabajos, según L. Briggs (1993: 9), son desorientadores y carecen de una comprensión adecuada de la fonología al no tomar en cuenta las diferencias gramaticales, menos culturales, entre la lengua castellana y la lengua aymara. Sin embargo, proporcionan valiosos datos sobre el aymara de esa época, sobre todo, en el área del léxico. Los cronistas del siglo XVI y los autores que se ocuparon de la lengua aymara, percibieron las variaciones dialectales. Así L. Bertonio se refiere a ciertas formas de hablas del aymara como preferidas por los Lupacas, porque estudió la lengua aymara de Juli, lugar donde vivió por mucho tiempo. Bertonio, en su trabajo de 1603, con referencia a la diversidad lingüística de la región andina afirma: “Muchas naciones de indios

aymaraes como son los Canchis, Cannas, Collas, Collaguas, Lupacas, Pacasas, Carangas, Charcas y otros, los cuales, así como son diferentes en nombres, así lo son también en las lenguas”. Asimismo, indica: “La Pacasa (o Pacajes) que entre todas las lenguas aymaraicas tiene el primer lugar, y es mucho más elegante que todas las demás. La razón de esto puede ser: porque ordinariamente hablan mejor la lengua materna los que están en los extremos, como es verdad que mejor se habla en Toledo la lengua castellana que en otros pueblos de España”. Este hecho para los aymaras resulta un estímulo para la recuperación de vocablos y la variedad de hablas de la región actual de Pacajes que se encuentran plenamente vigentes y que, a su vez, son compartidas por otras regiones.

Los estudios sobre la lengua aymara comienzan en la segunda mitad del siglo XVI con los primeros trabajos de L. Bertonio, Diego de Torres Rubio (1616) y algunos cronistas de este siglo. Sin embargo, los estudios del idioma aymara con base en la lingüística, comenzaron en la cuarta década del siglo pasado con los trabajos de Hellen Ross (1963), Martha Hardman (1970-1988, Lucy Briggs (1976 -1993), Juan de Dios Yapita (1972) y muchos otros. Estos son los primeros textos transcritos directamente del hablante siguiendo métodos lingüísticos, los cuales son útiles para el análisis de variaciones dialectales para establecer la evolución del aymara, desde dicha época hasta la actualidad.

Otro antecedente que es necesario mencionar fue la oficialización de las lenguas quechua y aymara en el Perú por el Gobierno de Juan Velasco Alvarado (mediante Ley 21156) aprobada con el uso de cinco vocales. Posteriormente, en 1983 expertos en lingüística implementaron la escritura del aymara y del quechua con solo tres vocales, a lo que se opusieron los miembros de la Academia Peruana de la Lengua aymara apoyados por los miembros del Instituto Lingüístico de Verano. Estos antecedentes, según el lingüista peruano Juan Carlos Godenzzi, fueron perjudiciales para el desarrollo de dichas lenguas andinas. Posteriormente, se fue editando una serie de trabajos que en la actualidad son fuentes de consulta y de estudio formal para el desarrollo de esta disciplina.

Por otra parte, la lingüística andina según Rodolfo Cerrón- Palomino (2000: 7), basada en la ciencia lingüística, alcanza su madurez en la década del sesenta, particularmente con los estudios de las lenguas mayoritarias como el quechua y aymara. En el caso de Bolivia, por lo menos hasta mediados del siglo pasado no existían estudios dialectológicos, aunque en los hechos fueran percibidas las diversas variaciones lingüísticas. Los primeros trabajos lingüísticos fueron algunos intentos de descripción del gramatical del idioma aymara y la elaboración de vocabularios utilizados para la comprensión de esta lengua con fines de divulgación y expansión de la doctrina cristiana de los conquistadores.

K. Hosokawa (1980) realizó algunos estudios sobre la situación trilingüe en Panacachi de la provincia Bustillos del departamento de Potosí, basado más en los criterios sociolingüísticos que dialectológicos. El mismo año, Hosokawa

presenta un artículo que da cuenta sobre algunos fenómenos de las interferencias lingüísticas del aymara y el quechua de la misma zona. Asimismo, se conoce la existencia de algunos artículos y folletos producidos en la década de los ochenta por el Instituto Nacional de Estudios Lingüísticos (INEL). Estos trabajos fueron realizados por diversos autores como J. de Dios Yapita (1980), J. Carvajal (1980) y otros. Existen otros trabajos de esta época relacionados con la fonología, la descripción de algunos aspectos gramaticales y el vocabulario de la lengua. Sin embargo, no lograron profundizar ni alcanzaron introducirse en la disciplina de la dialectología.

El estudio dialectológico más sistematizado sobre el aymara hablado en Perú y Bolivia es el de L. Briggs (1993), en el cual se describen las variaciones dialectales en el sistema nominal, el sistema verbal y en otros niveles de la lengua aymara, inicialmente publicado en 1976 en inglés. En este trabajo aparecen algunas formas utilizadas en las provincias Omasuyos, Ingavi y las riberas del río Desaguadero del departamento de La Paz. Asimismo, incluye algunas muestras de las variedades del aymara de Salinas de Garci Mendoza y Corque de las provincias Ladislao Cabrera y Carangas del departamento de Oruro. En 1993 dicho estudio fue traducido al castellano y puesto a disposición de lingüistas aymaras.

Según el estudio de L. Briggs (1993: 388-389), la distribución de las zonas dialectales del aymara de América Latina sería la siguiente:

- dialectos norteños que se encuentran ubicados alrededores del lago Titicaca, entre los departamentos de La Paz (Bolivia) y el departamento de Puno (Perú).

- dialectos sureños que se encuentran en las regiones ubicadas en los alrededores del lago Poopó y otras regiones del altiplano central de Oruro, algunas regiones altiplánicas del departamento de Potosí e Iquique, en Chile.

- finalmente, los dialectos intermedios que estarían ubicados en las regiones de Moquegua y Tacna del Perú, y Arica de Chile, dialectos que comparten los rasgos de dialectos norteños y sureños.

La distribución de las zonas dialectales del aymara en Bolivia no ha sido estudiada, por lo que no es posible determinar las áreas de influencias de tal o cual dialecto. Por esta razón existen distintos criterios de distribución de áreas dialectales, como el de X. Albó (1980: 9-10) que presenta una clasificación basada en cuatro criterios principales para el aymara de Bolivia:

- altiplano de La Paz y, como sub zona, los valles y los Yungas de La Paz.
- altiplano de Oruro, provincia Daniel Campos de Potosí y parte de Tapacari de Cochabamba.
- norte de Potosí, hasta el lago Poopó
- enclaves aymaras periféricos y residuales.

Entre los años de 1972 y 1981 Martha Hardman publicó algunos trabajos sobre la lengua aymara relacionados con la visión aymara del mundo, reflejada en las ideas y conceptos semánticos que son compartidos por la cultura aymara. En un trabajo denominado “Postulados Lingüísticos” Hardman (1988: 16-20) realiza una revisión sobre el conocimiento personal y no personal, sistema cuadripersonal y la importancia de la segunda persona, la distinción entre humano y no humano, el concepto de tiempo y espacio y la categorización configuración / movimiento. En otro trabajo, ofrece una descripción y comparación de los fonemas oclusivos / africados en la familia lingüística *jaqi* (1984) y un estudio sobre la importancia de la segunda persona. Por último, en 1988 Hardman presenta el estudio de importancia significativa que, consiste en la descripción minuciosa de los diferentes aspectos fonológicos y algunas categorías gramaticales de la lengua aymara, es un estudio basado en datos recogidos en las provincias Omasuyos, Ingavi y Los Andes del departamento de La Paz. En este trabajo, por sus características de un compendio de estructura fonológica y gramatical, se establecen diferencias dialectales en el uso del aymara entre las distintas zonas. Dicho estudio de los diferentes componentes gramaticales del aymara fue publicado en 1988 y sirve de referencia en los estudios de la lingüística aymara.

En países como Bolivia, en los que existen varias lenguas, los dialectos son formas de lenguas utilizadas para la intercomunicación y que todavía no ha alcanzado el nivel de lenguas normalizadas, su uso es menor que la lengua. Por otra parte, el dialecto es variante de un idioma que puede ser regional, sub regional y social, desde este punto de vista, todos los idiomas tienen dialectos. La lengua aymara de Bolivia tiene varios dialectos que no están claramente establecidos ni delimitados. Sin embargo, debido a algunos rasgos diferenciadores en los diferentes niveles de la lengua, se distinguen como dialecto orureño, paceño, etc. En el ámbito del departamento de La Paz, igualmente se distinguen algunas variaciones dialectales caracterizadas por algunos rasgos fonéticos y léxicos, por ejemplo, la variedad de la provincia Aroma frente a la de la provincia Omasuyos, o variedad sureña frente a la norteña, respectivamente. Ejemplos:

(Aroma)	jupa	>	(Omasuyos)	jupha	‘quinua’
jata		>		jatha	‘semilla’
muspaña		>		musphaña	‘asombrarse’
llijuña		>		lliphiña	‘brillar’
samp’atu		>		jamp’atu	‘sapo’

A nivel de América Latina, la lengua aymara también presenta diferencias entre las formas utilizadas en el Perú, con respecto al aymara de Chile, o entre las formas habladas en Chile y las de Bolivia, respectivamente. En las variaciones dialectales de una lengua, la gramática puede ser la misma, pero en otros niveles de la lengua las diferencias se presentan de varias formas. Ejemplos:

(La Paz)	k ^h iti	>	(Iquique)	k ^h isti	‘quién’
	utaja	>		utaña	‘mi casa’
	achachi	>		achichi	‘viejo’
	p’ara	>		p’axra	‘suelo rocoso’
	machaqa	>		machaxa	‘nuevo’

F. Miranda (1995) en una contribución a los estudios de la dialectología aymara, presentó un resumen de su tesis de licenciatura en la que realiza una descripción de variaciones fonológicas a nivel de consonantes y vocales del aymara de dos provincias: Aroma y Omasuyos del departamento de La Paz. En esta descripción toma como base el criterio distribucional de fonemas y posibles tendencias de variación que presenta el aymara hablado en dichas provincias. En dicho trabajo, Miranda también establece una tendencia de variación caracterizada, fundamentalmente, por la simplificación del grupo de fonemas aspirados y glotalizados en un porcentaje del 90% de retención, en el aymara de Omasuyos, frente a menos del 2% del aymara utilizada en Aroma. En la descripción de Miranda, el aymara de Omasuyos mantiene casi el 100% las formas originarias, mientras que en Aroma sólo se mantiene en menos del 2% de las formas originarias; más del 80% de dichas formas han sufrido variación con una tendencia de simplificación de fonemas aspirados y glotalizados. Estos resultados son extraordinariamente sorprendentes ya que, por nuestra experiencia, sabemos que el aymara en ninguna parte mantiene sus formas originarias en un 100%. Y esto porque ha experimentado el fenómeno de lenguas en contacto en la que las interferencias lingüísticas son latentes por la influencia generalizada del castellano. Por lo tanto, a estas alturas del tiempo, no es posible afirmar en la homogeneidad lingüística, menos en la pureza de lenguas y variedades dialectales.

Otro estudio dialectal del idioma aymara es el de I. Apaza (2000) en el que realiza una descripción y análisis de los diferentes aspectos de la lengua. Asimismo, en esta descripción y análisis establece una caracterización del aymara de la región intersalar de Uyuni y Coipasa de los departamentos de Oruro y Potosí. En este estudio se aprecian datos importantes relacionados con las variaciones dialectales en el sistema de vocales, en el sistema consonántico, la morfología, sintaxis y léxico. Otro de los aspectos que revisa Apaza es el de los fenómenos de castellanización y el uso de préstamos que se producen como consecuencia del fenómeno de lenguas en contacto, por encontrarse en la región fronteriza con los hablantes castellanos del país vecino (Chile). Por otra parte, también realiza una caracterización sociocultural y lingüística de la región por la vigencia de algunos rasgos particulares en el uso de la lengua en comparación con otras variedades regionales, lo que a su vez se traduce en la riqueza y conservación de formas antiguas, ya desaparecidas en otros lugares.

R. Cerrón-Palomino (2000: 57-70) en su estudio de “lingüística aymara” dedica un capítulo a las variaciones del aymara. Este capítulo permite comprender

los diferentes procesos de variaciones lingüísticas experimentadas en la lengua aymara. Asimismo, incorpora datos de clasificación geográfica de las posibles variedades del aymara con sus rasgos caracterizadores y su evolución histórica. Otro dato importante son las cifras de aymara hablantes de los diferentes países basados en los censos realizados en Bolivia (1992), en Perú (1978) y en Chile (1980). Según estos indicadores, las personas que declaran hablar el aymara en Bolivia alcanzan a 1 600 000 personas; en Perú 440 000 personas y en Chile 14 000 personas. Si en estos datos incluimos a personas que, siendo aymaras, no declararon como tales, o el hecho de que por limitaciones técnicas o logísticas no se abarcó a todas las regiones aymaras, estas cifras subirían notablemente.

Por último, el trabajo de Claudio Marcapaillo (2008) trata sobre los diversos aspectos de variaciones lingüísticas que se producen en el sistema fonológico, en la morfología y en otros ámbitos de la lengua aymara. Los datos empleados para este análisis provienen de cuatro regiones: Sorata, Callapa y Caquiaviri, en el departamento de La Paz, y Pampa Aullagas en el departamento de Oruro. En dicho trabajo se presenta una serie de procesos de variaciones lingüísticas que presenta el aymara de las tres regiones del departamento de La Paz, comparándolas con la variedad del aymara de Pampa Aullagas.

8. Variantes sociales del aymara

Las variantes sociales del aymara tampoco han sido estudiadas con profundidad en nuestro país, por lo que existen pocas referencias al respecto. Sin embargo, L. Briggs (1993: 367) ha reconocido la existencia de ciertos estilos del aymara hablado y escrito atribuibles a la situación de contacto lingüístico entre el aymara y el español, sobre todo en el departamento de La Paz. En este estudio, Briggs establece tres estilos de uso: el “aymara misionero”, el “aymara patrón” y el “aymara radial”. Según el análisis de Briggs, el aymara misionero, patrón y radial comparten una tendencia a la imposición de categorías, pautas, y estructuras del español, tanto culturales como gramaticales. El aymara misionero y patrón tienen sus orígenes en el siglo XVI y en los primeros años de la colonia; mientras que el aymara de la radio es más reciente y responde a la incorporación de programas radiales en diferentes radioemisoras como San Gabriel, Méndez, Nacional, entre otras. Los hablantes que utilizan estas variedades del aymara las perciben como diferentes o erróneas, y las consideran como sub-estándar o “no-aymara” por el uso ciertas categorías del castellano y por el uso excesivo de préstamos.

- a) *El aymara misionero*, posee sus propios rasgos característicos que permiten diferenciarlo de otras variedades:

El uso idiosincrático de ciertos conjuntores sintácticos y otras locuciones (*pero, entonces, etc.*)

El debilitamiento de los postulados que distinguen entre lo humano y lo no-humano, la diferencia del conocimiento directo e indirecto, entre otros.

El uso riguroso de las marcas del plural. Este aymara se presenta en sermones, en traducciones de textos religiosos y en las gramáticas del aymara publicadas en el siglo pasado. En las marcas gramaticales, igualmente, se observan en el habla diaria y en las narraciones de cuentos de personas activas en la religión institucionalizada denominada “hermanos”.

La tendencia hacia una pronunciación “correcta” de los préstamos se refleja, en algunas personas bilingües, por el sentimiento de que el castellano es superior al aymara, sentimiento alimentado consciente o inconscientemente por muchos autores de gramáticas de aymara misionero o patrón, y aceptado por los miembros de ciertas sectas religiosas. Asimismo, esta variedad se caracteriza por el uso de un léxico especializado relacionado, precisamente, con lo religioso: biblia, pecado, Dios, juicio final, resurrección, etc. En esta variedad se destacan términos como *tatitu, jucha, aripintisiña, akapacha, qullana, apustulanala*, entre otros.

- b) *El aymara patrón y el radial*, se sobrepone, hasta cierto punto, al aymara misionero que tiende a mantener términos propios de la lengua. El aymara patrón demuestra un alto grado de influencia del español en su sintaxis y el uso de un léxico reducido de sufijos derivacionales que resultan cruciales en el aymara. Esta variedad es usada por personas que pertenecen (o pertenecían) a la clase de latifundistas o terratenientes a quienes los aymaras los consideraban como sus patrones.

El aymara radial es creado por los radio-locutores aymara hablantes al traducir, directamente, de guiones o libretos en castellano al aymara hablado. Así: *‘Janiw callinakaru basuranak butapxatati, contenidoranakaruw depositapxäta*. Se caracteriza por el mantenimiento de pautas sintácticas y abundancia de préstamos del castellano, reduciendo a veces el contenido aymara a sufijos oracionales. Sin embargo, en los últimos años ha surgido entre muchos locutores aymaras un deseo de combatir esta tendencia y se ha programado algunos cursos de “profesionalización de locutores aymaras” buscando mejorar sus traducciones e interpretar el sentido, más que la traducción literal de palabra por palabra.

Entre las décadas de los ’80 y ’90 se ha incrementado en interés por lograr una formación adecuada en la radiodifusión aymara. Para este propósito en el año de 1983 y con los auspicios del Ministerio de Información, la Universidad Católica Boliviana y la UNESCO, se organizó el primer curso-taller de ‘Radiodifusión aymara en Bolivia’ con la finalidad de lograr una profesionalización de

dichos locutores. Posteriormente, se organizaron varios seminarios y otros eventos sobre la comunicación y difusión en lengua aymara, eventos patrocinados por algunas instituciones identificados con el desarrollo de la lengua y cultura aymara. Posteriormente, en el departamento de La Paz los locutores aymaras se organizaron en una asociación departamental de 'Radialistas y Comunicadores Nativos' con personería Jurídica No. 191499. Esto significa la existencia de un interés permanente por superar la traducción y el uso adecuado de términos propios de la lengua. Por otra parte, con la creación de la Carrera de Lingüística e Idiomas en las especialidades de quechua y aymara, y la posterior creación de la Carrera de Ciencias de la Comunicación al interior de la Universidad Mayor de San Andrés, se fueron superando los problemas anteriormente mencionados.

El ingreso de los préstamos del español al aymara se presenta en todos los dialectos regionales, ya desde los primeros años de la colonia. Algunos préstamos que ingresaron hace siglos (entre ellos raíces y troncos, sufijos diminutivos, y expresiones de agradecimiento) han sido completamente adaptados a la fonología aymara, a tal punto que tanto los monolingües como los bilingües los perciben como netamente aymaras. Otros préstamos se adaptan más o menos a la fonología aymara según el grado de control del hablante y su actitud hacia el aymara. Un número importante de préstamos puede darse en el habla de los monolingües que desean demostrar conocimiento de la lengua de prestigio, el castellano. En el habla de estas personas los préstamos suelen alternarse con sus correspondientes términos nativos aymaras.

Durante nuestra investigación también notamos fluctuaciones en el uso de palabras prestadas del castellano: esto en el habla de bilingües, principalmente en varones que pertenecen a la generación de jóvenes. Estos hablantes utilizaban y utilizan a menudo conjuntors sintácticos prestados (pero, entonces, como, porque, hasta), cuando hablan entre bilingües, pero utilizan muy poco al hablar con monolingües en comunidades rurales. Por lo tanto, la presencia de un gran número de préstamos del castellano en el habla aymara también no implica necesariamente un debilitamiento de los procesos gramaticales o los postulados lingüísticos, ni un empobrecimiento del léxico nativo. En este marco, los préstamos del castellano al aymara requieren de más estudio, tomando en cuenta factores situacionales como la presencia o ausencia de oyentes que dominan más el castellano u otros idiomas. Por último, es necesario señalar que el aymara misionero, patrón, y radial se caracterizan no sólo por una alta proporción de préstamos españoles, sino por una tendencia hacia la inclusión de frases y hasta oraciones enteras en castellano que puede reflejarse en un cambio de código muy elaborado.

Finalmente, los estudios de la dialectología aymara no han sido desarrollados suficientemente a pesar de la situación multicultural y plurilingüe del estado boliviano en la que coexisten una diversidad de variaciones dialectales al interior de la lengua aymara. Por lo tanto, los rasgos característicos de algunas zonas

dialectales son todavía desconocidos, y todavía no es posible establecer las zonas dialectales, ni determinar sus límites y fronteras lingüísticas en el ámbito de la nación aymara. Empero, los pocos estudios y referencias sobre la dialectología aymara proporcionan algunas pautas como para determinar las diferentes variedades dialectales existentes al interior de la lengua. Los antecedentes mencionados y los estudios de la dialectología de otras lenguas ofrecen las posibilidades de descripción y análisis de las diversas causas y factores que conllevan a la revisión de las variaciones lingüísticas. En este sentido, sobre la base de las teorías descritas anteriormente, y con los antecedentes ya mencionados, se puede llegar al conocimiento de los diversos aspectos de la lengua que permitan realizar una descripción y análisis de los diversos problemas lingüísticos que aguardan soluciones.

9. Conclusión preliminar

Hemos realizado un esbozo de los aspectos más relevantes de los antecedentes relacionados con los estudios sociolingüísticos y dialectológicos en sus diferentes dimensiones. Por otra parte, hemos visto cómo en los últimos tiempos, con el surgimiento de la disciplina de la lingüística variacionista, el interés de estudios de los fenómenos de variaciones lingüísticas se ha incrementado considerablemente. Por lo tanto, la lengua aymara como cualquier otra, experimenta variaciones lingüísticas ya sea en el ámbito geográfico, así como en el plano social, por lo que debe merecer la atención necesaria de los lingüistas. Sin embargo, esta tarea de reivindicación sociocultural y lingüística sólo será posible mediante el compromiso y esfuerzo de lingüistas aymaras, de estudiosos e investigadores relacionados con los problemas lingüísticos de los pueblos indígenas para acabar con la censura social.

Por otra parte, aunque se haya observado una diversificación lingüística del aymara en sus diferentes planos de la lengua, también se ha establecido que su estructura lingüística se conserva a través de la tradición oral y las manifestaciones culturales expresadas en cuentos, leyendas, discursos rituales, etc. Mediante dichos recursos culturales se conciben los contenidos ritual y metafórico que expresan el sentimiento y la identidad de la nación aymara. Asimismo, estos recursos socioculturales se constituyen en un patrimonio intangible que guarda el valor histórico y cultural de los pueblos indígenas. Mediante estos recursos culturales se conciben el contenido ritual y metafórico que expresan el sentimiento y la identidad de la nación aymara. Asimismo, estos recursos socioculturales se constituyen en un patrimonio intangible que guarda el valor histórico y cultural de los pueblos indígenas.

La parte negativa está en la influencia del castellano sobre el aymara latente casi en todas las regiones estudiadas. En algunos casos, esta situación se manifiesta en las actitudes adoptadas por los propios hablantes que prestan poca atención a

los programas de recuperación de la lengua y cultura aymara. Como consecuencia de la influencia y por los efectos de la globalización, los propios hablantes consideran a la lengua aymara como de bajo prestigio, defectuosa, incorrecta, etc., ocasionando el auto desprecio y rechazo de su lengua. Esta situación ocasiona la adopción sistemática del castellano degradado o mal hablado que se refleja en el desconocimiento de ciertas reglas que regulan el uso correcto de la lengua. Sin embargo, existen algunos hablantes, sobre todo adultos mayores, que sostienen que no dejarán el uso de las lenguas nativas junto a sus costumbres y tradiciones, por ser heredadas de sus antepasados. Así demuestran su carácter de resistencia lingüística y cultural frente a la castellanización aculturizante, demostrando la lealtad lingüística hacia el aymara por parte de sus utilizadores.

Finalmente, ningún estudio se puede considerar como concluido, sin embargo, creemos que este estudio contribuye a la comprensión y explicación de los diversos fenómenos de variaciones regionales y sociales del aymara que, posteriormente pueden ser profundizados y aplicados en trabajos posteriores o replicado en otras regiones. Estos antecedentes y propuestas permiten abordar y ampliar diversos aspectos de las variaciones lingüísticas del aymara en diferentes regiones en las que se desarrolla la cultura aymara. De esta manera, el trabajo que ponemos a disposición de lingüísticas, de estudiosos de la lengua y cultura aymara, se constituye en un mecanismo de reflexión crítica, conocimiento y toma de acciones necesarias para resolver los problemas lingüísticos y socioculturales latentes en nuestras realidades.

Bibliografía

- Apaza, Ignacio (2014). Diferencias sociales entre el habla masculina y el habla femenina. En *Estudios Bolivianos* 21. La Paz: Instituto de Estudios Bolivianos de la UMSA.
- Apaza, Ignacio (2000). *Estudio dialectal del aymara. (Caracterización lingüística de la región intersalar de Uyuni y Coipasa)*. La Paz, Instituto de Estudios Bolivianos. UMSA.
- Bertonio, Ludovico (1612/1984). Vocabulario de la lengua aymara. Cochabamba (Edición facsimilar): CERES, IFEA, MUSEF.
- Briggs, Lucy (1993). *El idioma aymara. Variantes regionales y sociales*. La Paz, Ediciones ILCA.
- Cerrón-Palomino, Rodolfo (2000). *Lingüística aymara*. Cuzco (Perú), Centro de Estudios Regionales Andinos 'Bartolomé de las Casas'.
- Chambers, J. K. y P. Trudgill (1994). *La dialectología*. Madrid: Visor libros.
- Chomsky, Noam (1965/1999). *Aspects of the theory of syntax/Aspectos de la teoría de sintaxis*. España: Gedisa Editorial.
- Escobar, Alberto (1978). *Variaciones sociolingüísticas del castellano en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Hardman, Martha y et al. (1988). *AYMARA. (Compendio de estructura fonológica y gramatical)*. La Paz, Instituto de Lengua y Cultura Aymara (ILCA).
- Hosokawa, Koomei (1980). *Diagnóstico Sociolingüístico de la región del norte de Potosí*. La Paz: Instituto Nacional de Estudios Lingüísticos.
- Labov, William (1983). *Modelos sociolingüísticos*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Malmberg, Bertil (1986). *Los nuevos caminos de la lingüística*. México: siglo XXI Editores.
- Marcapaillo, Claudio (2008). *Variación Lingüística y dialectal del aymara*. La Paz: Instituto de Estudios Bolivianos, UMSA.
- Miranda, Filomena (1995). "Variación fonológica en el aymara de Aroma y Omasuyos". En: *LENGUA revista de la carrera de lingüística e idiomas* No 5. La Paz: Universidad Mayor de San Andrés.
- Penny, Raplh, (2004). *Variación y cambio en español*. Madrid: Editorial Gredos.
- Ross, Ellen (1963). *Rudimentos de la Gramática aymara*. La Paz: Canadian Baptist Mission.
- Torres Rubio, Diego de (1616). *Arte de la lengua aymara*. Lima: Francisco de Canto (Reditado con un comentario de Mario Franco Hinojosa, LIYRSA, 1967).